



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D C. 30 de marzo de 2020
SDM-SC- 62519 de 2020

Señor (a)
JAVIER JESUS ANTONIO MOLINA TAFUR
 MANZANA 3 CASA 15 JORDAN 1 ETAPA
 CORREO.jmolina7@hotmail.com
 TELEFONO 3102042045
 CIUDAD

[illegible]

REF: RESPUESTA SDM -58538/2020

Señora MOLINA TAFUR:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo N°110011000000025160786 del 11/12/2019, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C P A C A por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud

En los anteriores terminos se da respuesta a su solicitud

Shamir

DERLY JOHANA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

a. DAYANAM REYES-ABOGADA S3M

Destinatario		Remitente	
Nombre y Apellido, Sexo y Edad	Nombre y Apellido, Sexo y Edad	Dirección	Dirección
Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad
Departamento	Departamento	Departamento	Departamento
Código postal	Código postal	Código postal	Código postal
Fecha de emisión	Fecha de emisión	Envío	Envío

retaria Distrital de Movilidad

e 13 # 37 - 35

fono (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C. 30 de marzo de 2020
SDM-SC-62531/2020

Señores

GRUPO DE REVOCATORIAS
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES DE TRANSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD

REF: RTA- SDM-58538/2020

Señores Grupo de Revocatorias cordial saludo:

De manera atenta, remito la solicitud radicada bajo el número de la referencia, del señor (a) **JAVIER JESUS ANTONIO MOLINA TAFUR** toda vez que realizado el estudio se considera la viabilidad de la revocatoria de la resolución, originada de la Orden de Comparendo electrónico N°11001000000025160786 del 11/12/2019, **VIGENTE**, toda vez que se evidencia que el número de cedula de la imagen del comparendo es **93385549 ERNESTO PARRA GONZALEZ** y este número de cedula corresponde al señor **JAVIER JESUS ANTONIO MOLINA TAFUR** cedula **93385549**.

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000025160786		1	93385549	GONZALEZ	ERNESTO	11/12/2019	BOL373 VIGENTE

Lo anterior de conformidad con el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 - **funcionario sin competencia** "Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente se informara de inmediato al interesado si este actúa verbalmente o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obra por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente."

DELY JOHANA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

PROYECTO DAYANA ** REYES - ABOGADA SDM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000025160786		1	93385549	GONZALEZ	ERNESTO	11/12/2019	BDL373 VIGENTE

Tipo de Documento

Cedula

No Documento

93385549



1237107	13/12/2019	11001000000025160786	12/11/2019	11001000 Bogotá D.C.	GONZALEZ PARRA ERNESTO	Pendiente de pago	C35	414 100
---------	------------	----------------------	------------	-------------------------	---------------------------	----------------------	-----	---------

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

ORDEN DE COMPARENDO UNICO NACIONAL N° 11001000000025160786																							
1. FECHA Y HORA																							
AÑO				MES				HORA								MINUTOS							
2019				01				00								00							
DIA				01				00								00							
12				01				00								00							
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)																							
VIA PRINCIPAL										VIA SECUNDARIA										MUNICIPIO		LOCALIDAD	
TIPO DE VIA										TIPO DE VIA										Bogotá		16 PUENTE ARANDA	
NÚMERO O NOMBRE										NÚMERO O NOMBRE													
AV. CALI										CALLE 10													
3. PLACA (MARQUE LETRAS)																							
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																							
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																							
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																							
4. PLACA (MARQUE NÚMERO)																							
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																							
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																							
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																							
MATRICULACIÓN																							
bogotá																							
5. CLASE DE SERVICIO																							
DIPLOMÁTICO																							
6. RANGO DE ACCIÓN																							
NACIONAL																							
7. MODALIDAD DE TRANSPORTE																							
PASAJEROS																							
8. TRANSPORTE DE PASAJEROS																							
COLECTIVO																							
9. DATOS DEL INFRACCIÓN																							
TIPO DE DOCUMENTO																							
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD																							
LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO																							
CATEG																							
10. TIPO DE INFRACCIÓN																							
CONDUCTOR																							
11. LICENCIA DE TRANSITO																							
DIRECCIÓN																							
12. DATOS DEL PROPIETARIO																							
TIPO DE DOCUMENTO																							
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD																							
13. DATOS DE LA EMPRESA																							
NOMBRE DE LA EMPRESA																							
TARJETA DE OPERACIÓN N°																							
14. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO																							
APellidos y Nombres completos																							
PLACA																							
ENTIDAD																							

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Comparendo: 25160786

11001000 000025160786

Fecha: 11/12/2019

Placa: BDL373

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1-CEDULA DE CIUDADAN...

Número: 93385549

Nombre: GONZALEZ PARRA ERNESTO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	1237107	2	AUDIENCIA PUBLICA	11/20/2019	12/12/2019
2019	1237107	3	FALLO	12/13/2019	

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C. 30 de marzo de 2020
SDM-SC- 62519 de 2020

Señor (a)
JAVIER JESUS ANTONIO MOLINA TAFUR
MANZANA 3 CASA 15 JORDAN 1 ETAPA
CORREO jjmolina7@hotmail.com
TELEFONO 3102042045
CIUDAD

REF: RESPUESTA SDM -58538/2020

Señora **MOLINA TAFUR:**

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo N°11001000000025160786 del 11/12/2019, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

DERLY JOHANA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyecto DATANA M REYES-ABCGAGA SDM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C. 30 de marzo de 2020
SDM-SC-62531/2020

Señores

GRUPO DE REVOCATORIAS
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES DE TRANSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD

REF: RTA- SDM-58538/2020

Señores Grupo de Revocatorias cordial saludo:

De manera atenta, remito la solicitud radicada bajo el número de la referencia, del señor (a) **JAVIER JESUS ANTONIO MOLINA TAFUR** toda vez que realizado el estudio se considera la viabilidad de la revocatoria de la resolución, originada de la Orden de Comparendo electrónico N°11001000000025160786 del 11/12/2019, **VIGENTE**, toda vez que se evidencia que el número de cedula de la imagen del comparendo es **93385549 ERNESTO PARRA GONZALEZ** y este número de cedula corresponde al señor **JAVIER JESUS ANTONIO MOLINA TAFUR** cedula **93385549**.

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000025160786	:	1	93385549	GONZALEZ ERNESTO	11/12/2019	BDL373	VIGENTE

Lo anterior de conformidad con el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 - funcionario sin competencia "Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informara de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisoro al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente"

DELY JOHANA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONE

PROCESO LAJANA M. P. 125 -BOGOTÁ D.C.M

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

com_numero	...	DOCUM...	per...	per...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000025160796	1	93385549	GONZALEZ	ERNESTO	11/12/2019	BDL373	VIGENTE

Tipo de Documento

Cedula

No Documento

93385549

123-107	13-12-2019	11001000000025160796	12/11/2019	11001000 Bogota D C	GONZALEZ PARRA ERNESTO	Pendiente de pago	414 100
---------	------------	----------------------	------------	------------------------	---------------------------	----------------------	---------

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

ORDEN DE COMPARECENDO UNICO NACIONAL Nº 1100100000025160788

1. FECHA Y HORA

AÑO	MES	DÍA	HORA	MINUTOS
2012	01	12	10:15	00

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)

VIA PRIMERA: 16 PUENTE ARANDA
VIA SEGUNDA: BOGOTÁ

3. PLACA (MARQUE LETRAS)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
U	V	W	X	Y	Z	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9				

4. PLACA (MARQUE NUMERO)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

5. CODIGO DE INFRACCIÓN

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

6. CLASE DE SERVICIO

7. TIPO DE VEHICULO

8. RANGOS DE ACCION

9. MODALIDAD DE TRANSPORTE

10. DATOS DEL INFRACCTOR

11. TIPO DE INFRACCTOR

12. LICENCIA DE TRANSITO

13. DATOS DEL PROPIETARIO

14. DATOS DE LA EMPRESA

15. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Telefono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Informacion Linea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Comparendo: 25160786

11001000 000025160786

Fecha: 11/12/2019

Placa: BDL373

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADAN...

Número: 93385549

Nombre: GONZALEZ PARRA ERNESTO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	1237107	2	AUDIENCIA PUBLICA	11/20/2019	12/12/2019
2019	1237107	3	FALLD	12/13/2019	



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 19647

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-58538/ JAVIER JESUS ANTONIO MOLINA TAFUR
RESPUESTA N°.	SDM-SC-62519 d eI 30 DE MARZO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (DIRECCION ERRADA), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

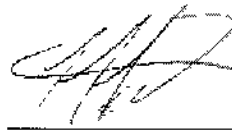
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (8) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

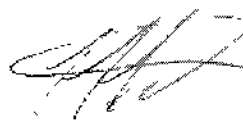
58538.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 am a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 am por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)